



República de Costa Rica
El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

San José, 28 de setiembre de 2021
DM-DG-2447-2021

Señora
Sofía Soto-Maffioli
Directora
Museo de Arte Costarricense
S.O.

Estimada Señora Directora:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con ocasión de informarle sobre las acciones que se han tomado en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a fin de atender los hechos descritos en oficio MAC-DIR-517-2021 de fecha 17 de agosto de 2021, remitido a este Despacho por el Museo de Arte Costarricense (MAC).

Mediante oficio DM-2446-2021, se giró instrucción al Director de la Academia Diplomática Manuel María de Peralta, al Director de Protocolo y Ceremonial del Estado y a la encargada de la unidad de bienes institucionales, de rendir un informe conjunto en el que se indiquen las acciones tomadas, así como un cronograma con acciones y responsables definidos, para cumplir con la prevención realizada por el MAC, y resguardar así el patrimonio institucional, específicamente relacionado con las obras de arte. Dicho informe le será remitido oportunamente.

En esa misma línea, se hizo un llamado de atención, para que se tomen las previsiones y controles necesarios para que este tipo de situaciones no se vuelvan a presentar en el patrimonio institucional, y de manera inmediata se tomen las medidas correctivas de salvaguarda y protección de las obras de arte propiedad de este Ministerio, cumpliendo los requerimientos y lineamientos emitidos por el MAC.

Asimismo, se instruyó a la Dirección General dar seguimiento al cumplimiento de las anteriores disposiciones, a fin de velar por su estricto acatamiento.

Aprovecho la oportunidad para renovarle, Señora Directora, las seguridades de mi consideración y estima,

Rodolfo Solano Quirós
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

Cc:

Sr. Rafael Venegas, Colecciones Estatales, MAC

Sra. Yorleny Jiménez Chacón, Directora General, MREC.

Sr. Jorge Sáenz Carbonell, Director de la Academia Diplomática Manuel María de Peralta, MREC.

Sr. Istvan Alfaro Solano, Director General de Protocolo y Ceremonial del Estado, MREC.

Sr. Roger Cascante Rodríguez, Coordinador Administrativo-Financiero a.í., MREC.

Sra. Cynthia Montero Leiva, Encargada Unidad de Bienes Institucionales.